



## Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
<b>Plan de estudios:</b> Licenciatura en Contador Público							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Derecho Mercantil				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje general de formación:</b> Teórico-técnica <b>Área de conocimiento:</b> Sociales administrativas <b>Semestre:</b> Segundo			
<b>Elaborada por:</b> Lic. Enrique Miranda Moreno Lic. Leonardo Compañ Jasso. C.P. Mariana Aranda Estrada Lic. Sergio Galván Alemán <b>Actualizada por:</b> M.A.P. Gustavo Velázquez Ibarra Lic. María Teresa Hernández González Lic. Miriam Hernández Ortiz				<b>Fecha de elaboración:</b> septiembre 2013 <b>Fecha de revisión y actualización:</b> agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
DM10CB030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial
<b>Plan (es) de estudio en los que se imparte:</b> Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> En la Unidad de Aprendizaje de Derecho Mercantil se desarrollarán las competencias profesionales referidas a las generalidades y mecanismos básicos del campo jurídico mercantil. En relación con el resto de las unidades de aprendizaje de su formación académica, facilitando el conocimiento del derecho mercantil en su función como contador público.
<b>Propósito:</b> Utiliza los conocimientos básicos elementales del derecho Mercantil, como son los títulos de crédito, contratos, actas constitutivas de Sociedades, entre otros que el Derecho mismo le permita, al finalizar la unidad de aprendizaje, mediante la aplicación de dichos conocimientos de manera ética y jurídica con base a su formación integral, para que pueda desempeñarse tanto individual como en equipos de trabajo de manera colaborativa, estimulando su desarrollo con conciencia social.
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso.</b>
<b>Competencias genéricas:</b>
CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma. CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CG24. Capacidad de trabajo en equipo.

CG33. Compromiso ético.

**Competencias específicas:**

CE9. Analiza, interpreta y aplica las disposiciones legales de derecho público, privado y social de los ámbitos local, nacional e internacional, mediante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades u organizaciones, para aplicarlas en el ejercicio de derechos.

**CONTENIDOS**

<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
1. Introducción al Derecho Mercantil.	1.1. Concepto de Derecho Mercantil. 1.2. Sujetos del Derecho Mercantil (El o la comerciante, clases de comerciantes, obligaciones de los comerciantes, los auxiliares de comercio y del comerciante). 1.3. Los Actos de Comercio, su concepto y clasificación doctrinaria y concepto y clasificación legal en el Código de Comercio. 1.4. La Negociación Mercantil, su concepto, elementos corpóreos e incorpóreos.
2. Sociedades Mercantiles.	2.1. Sociedades Mercantiles. 2.2. Comparación entre sociedades mercantiles. 2.3. Requisitos de constitución de las sociedades. 2.4. Sociedades Mercantiles reguladas por la ley, la Propiedad Intelectual e Industrial (Marcas, Patentes, Derechos de Autor, Franquicia).
3. Títulos de crédito.	3.1. Concepto legal. 3.2. Características y su clasificación. 3.3. Tipos de títulos de crédito. 3.4. Otros títulos de crédito.
4. Contratos mercantiles.	4.1. Generalidades de los contratos mercantiles. 4.2. Contratos mercantiles en lo general. 4.3. Operaciones de crédito. 4.4. Generalidades de los órganos no jurisdiccionales (PROFECO y CONDUSEF) de los actos de comercio.
5. Instituciones financieras.	5.1. Concepto, fuentes, la banca en México y su legislación vigente. 5.2. Banco de México. 5.3. Banca de desarrollo. 5.4. Banca múltiple y Bolsa Mexicana de valores.

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	( )	Taller	( )

Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(X)
Tripticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros:	Participación proactiva en clase, tareas y exámenes.		
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
Participación proactiva en clase (aprendizaje basado en problemas)	10%
Exposición oral en clase (análisis de texto, debate, reporte de lectura)	25%
Tarea (mapas conceptuales, mapa mental)	25%
Exámenes	40%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en derecho con conocimientos y habilidades en el uso de la tecnología, haber tomado cursos de pedagogía, contar con experiencia mínima de 3 años ejerciendo la licenciatura y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.



## Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



### REFERENCIAS

#### **Básicas:**

Arturo Díaz Bravo., (2017). Derecho Mercantil, Edición 5, México. Editorial IURE.  
Ignacio Quevedo Coronado., (2016). Derecho Mercantil, edición, México. Editorial Parson  
Carlos Valera., (2017). Marco Jurídico del Sistema Bancario Mexicano, edición 2. Editoriales Trillas.  
José Pérez Chávez José., (2002). Prontuario Mercantil, edición 2. México. Editorial MCGRAW-HILL.

#### **Complementarias:**

Castrillón y Luna Víctor Manuel., (2017). Tratado de derecho mercantil, México, editorial Porrúa,  
Código de Comercio vigente  
Ley de instituciones de crédito vigente  
Ley General de sociedades cooperativas vigente  
Ley General de sociedades mercantiles vigente  
Ley General de títulos y operaciones de crédito vigente  
Ley de Concursos mercantiles vigente

#### **Web:**

(2021). Recuperado 8 de Julio de 2021, de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/index.php#gsc.tab=0>  
LEYES Federales de México. (2021). Recuperado 8 de Julio de 2021, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>  
DOF - Diario Oficial de la Federación. (2021). Recuperado 8 de Julio de 2021, de <https://www.dof.gob.mx/>  
(2021). Recuperado 8 de Julio de 2021, de <https://www.scjn.gob.mx/>